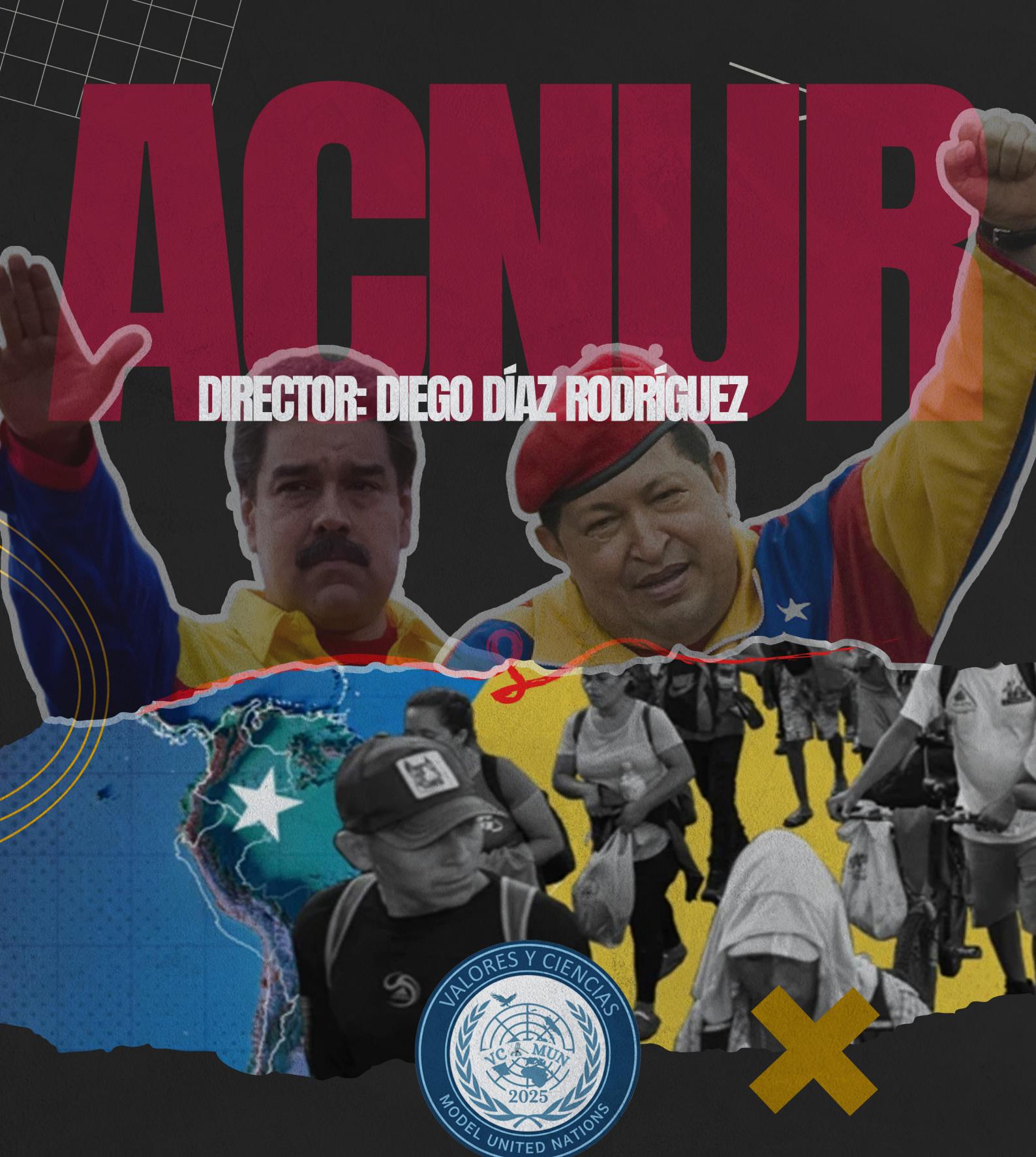


AGNIUR

DIRECTOR: DIEGO DÍAZ RODRÍGUEZ



**RESPUESTA REGIONAL A LA
CRISIS MIGRATORIA VENEZOLANA:
SOLUCIONES DURADERAS PARA REFUGIADOS Y DESPLAZADOS**
22 Y 23 DE NOVIEMBRE



Carta de la organización

Estimados Delegados, Líderes en formación y futuros representantes de San Martín:

Reciban mi más cordial saludo de bienvenida a esta nueva edición del Modelo de Naciones Unidas (MUN) Interescolar del Colegio Valores y Ciencias.

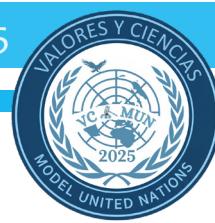
Es para mí un honor y una profunda alegría dirigirles estas palabras, no solo como directora de esta institución, sino como alguien que, al igual que ustedes, una vez sintió la emoción de prepararse para un debate y el miedo a equivocarme.

Me transporto a mis años universitarios y de desarrollo profesional, cuando tenía que liderar a un grupo y equipo de jóvenes, con las mismas iniciativas y sueños, de crear una mejor sociedad para nuestra ciudad, para el país y para el mundo. Ese es precisamente el ideal que perseguimos en Valores y Ciencias: formar a jóvenes líderes que no solo destaqueen académicamente, sino que desarrollen el carácter y la sensibilidad para transformar positivamente nuestra querida región, país y por qué no, el mundo, hacer de esos lugares, los mejores.

Ustedes, en este momento, están dando un paso fundamental en ese camino. Más que simulacro, esto es un entrenamiento para la vida. Ustedes son la esperanza de tener un mejor mundo, siendo grandes líderes, con sensibilidad humana, amor al prójimo, al medio ambiente y que practiquen valores. Durante dos días, no solo estarán debatiendo sobre crisis internacionales; estarán practicando el arte de la negociación, la persuasión respetuosa y la búsqueda incansable de soluciones. Aprendan a ver en cada “delegado adversario” a un potencial aliado. Disfruten cada momento, desde la formalidad de la sesión hasta los debates informales donde suceden las verdaderas magias. Confío plenamente en su capacidad, su preparación y su integridad. Representan no solo a sus países asignados, sino el espíritu de excelencia y compañerismo que define a nuestra comunidad educativa.

Les deseo el mayor de los éxitos. Que esta experiencia les brinde aprendizajes invaluables y amistades duraderas. Gracias y felicitaciones por ser parte de esta maravillosa experiencia y por dejarme compartirla con ustedes, agradezco a Dios por ponerlos en mi vida y dejarme vivir con ustedes esta actividad. Éxitos.

Atentamente
Mg. Betty Martínez Sandoval
Directora y Promotora Colegio Valores y Ciencias



Carta del Director

¡Hola, delegados!

Es un placer y un honor ser parte de esta actividad, mi nombre es Diego Alonso Diaz Rodríguez estudiante de segundo ciclo de la carrera profesional de Arquitectura en la Universidad Nacional de San Martin – Tarapoto

Aunque mi experiencia en este rubro esta en desarrollo, estoy muy motivado de aprender y compartir conocimientos con los demás delegados, me considero una persona que le gusta aprender cosas nuevas y superarse cada día. Como ex alumno de las aulas del colegio Valores y Ciencias reconozco el nivel educativo que ofrecen, con métodos de educación eficientes y divertidos, también soy consciente de las ganas de aprender de sus alumnos y esta actividad es perfecta para enriquecer su conocimiento y defender posturas, esto mismo no solo servirá para este momento sino también a lo largo de su vida profesional, porque un profesional que no defiende sus ideales no es considerado un profesional de calidad.

Quiero felicitar a los alumnos que serán participes de este MUN, por su valentía ya que pararse frente a un publico y un jurado causa miedo a cualquiera, pero solo hay un modo de vencer ese miedo y es enfrentarlo cara a cara.

Para finalizar quiero agradecer la consideración que me tuvieron para ser parte de este MUN como director. Cualquier duda que tengan recuerden levantar la mano y no interrumpir los del comité y mi persona estaremos contentos de responder a cualquier duda.

¡Nos vemos pronto!

Diego Alonso Díaz Rodríguez
Directora del Comité de ACNUR



Guía de Estudio - ACNUR

Tema: Respuesta regional a la crisis migratoria venezolana: soluciones duraderas para refugiados y desplazados

La crisis humanitaria venezolana no es solo una crisis de números, sino una crisis de derechos humanos y sostenibilidad regional. El desafío para el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) no es solo brindar ayuda de emergencia, sino orquestar una respuesta que transite hacia soluciones estructurales y duraderas que beneficien tanto a las personas desplazadas como a las comunidades de acogida.

I. Fundamentos del Comité y Alcance de la Protección

El ACNUR opera bajo el principio fundamental de No Devolución (Non-refoulement), que prohíbe el retorno de una persona a un lugar donde su vida o libertad estén amenazadas. Este principio es la piedra angular de la protección internacional.

A. La Relevancia de la Declaración de Cartagena (1984)

La crisis venezolana rara vez se ajusta a la definición estricta de “refugiado” de la Convención de 1951, la cual se centra en la persecución individual. Por ello, la Declaración de Cartagena sobre Refugiados (1984) es el instrumento más pertinente.

- Definición Ampliada: Cartagena permite otorgar el estatus de refugiado a quienes huyen de la “violación masiva de los derechos humanos” o de la “perturbación grave del orden público”, criterios que encajan con el colapso institucional y humanitario de Venezuela.
- Implicación para los Delegados: Los delegados deben determinar cómo formalizar la aplicación de la definición de Cartagena en toda la región para garantizar la uniformidad de la protección, evitando así que los venezolanos sean tratados como meros “migrantes económicos” sin derecho a asilo.

B. El Marco Operacional del Pacto Mundial sobre Refugiados (2018)

Este Pacto establece cuatro objetivos clave, todos aplicables a esta crisis:

1. Aliviar las presiones sobre los países de acogida: Necesidad de compartir la responsabilidad financiera.
2. Mejorar la autosuficiencia de los refugiados: Pasar de la dependencia a la contribución económica.
3. Ampliar el acceso al reasentamiento: Necesidad de cuotas de reasentamiento más generosas fuera de la región andina.
4. Fomentar las condiciones para el retorno voluntario y seguro: **Garantizar un entorno propicio en el país de origen.**



II. Análisis de la Respuesta Regional: Logros y Carencias

La respuesta regional, coordinada a través de la Plataforma R4V, ha sido elogiada por su solidaridad de puertas abiertas, pero enfrenta desafíos estructurales de sostenibilidad.

A. Logros: Los Mecanismos de Regularización

Países como Colombia (Estatuto Temporal de Protección - ETP), Perú (Permiso Temporal de Permanencia - PTP) y Ecuador (Proceso de Regularización Extraordinario) han creado mecanismos de regularización masiva que han beneficiado a millones.

- Impacto Positivo: Estos estatutos transforman a los migrantes irregulares en contribuyentes fiscales y trabajadores formales, reduciendo su vulnerabilidad a la explotación y el trabajo informal.
- Desafío para el ACNUR: Lograr que estos mecanismos, diseñados como temporales, se conviertan en vías hacia la residencia permanente y la naturalización para aquellos que no pueden regresar.

B. Carencias: El Dilema del Financiamiento:

La crisis venezolana es una de las emergencias humanitarias menos financiadas del mundo, en relación con el número de personas desplazadas.

- La Brecha: El llamado de la R4V suele tener una brecha de financiamiento crónica. Esto obliga a los países de acogida a asumir la carga de la inversión en servicios sociales.
- Propuesta de Debate: Los delegados deben explorar mecanismos de “deuda por desarrollo” o la creación de un Fondo de Solidaridad Regional respaldado por instituciones financieras internacionales (Banco Mundial, BID) para compensar a los países de acogida por los costos de los servicios públicos.



III. El Eje de las Soluciones Duraderas: De la Asistencia a la Inclusión Estructural

El objetivo de ACNUR es la autosuficiencia y la dignidad. Esto solo se logra transformando la asistencia humanitaria en inversión de desarrollo.

A. Inclusión Laboral y Reconocimiento de Credenciales

La principal barrera para la integración es la descalificación laboral. Médicos, ingenieros o maestros venezolanos terminan trabajando en el sector informal.

- Propuestas de ACNUR:
 1. Vías de Acreditación Acelerada: Acuerdos regionales para el reconocimiento mutuo de títulos universitarios y técnicos.
 2. Alianzas con el Sector Privado: Creación de programas de incentivos fiscales (subsidios) para las empresas que contraten a refugiados con estatus legal.
 3. Emprendimiento: Inversión en microcréditos y capacitación empresarial dirigida a la población venezolana para que generen sus propios ingresos y empleos.

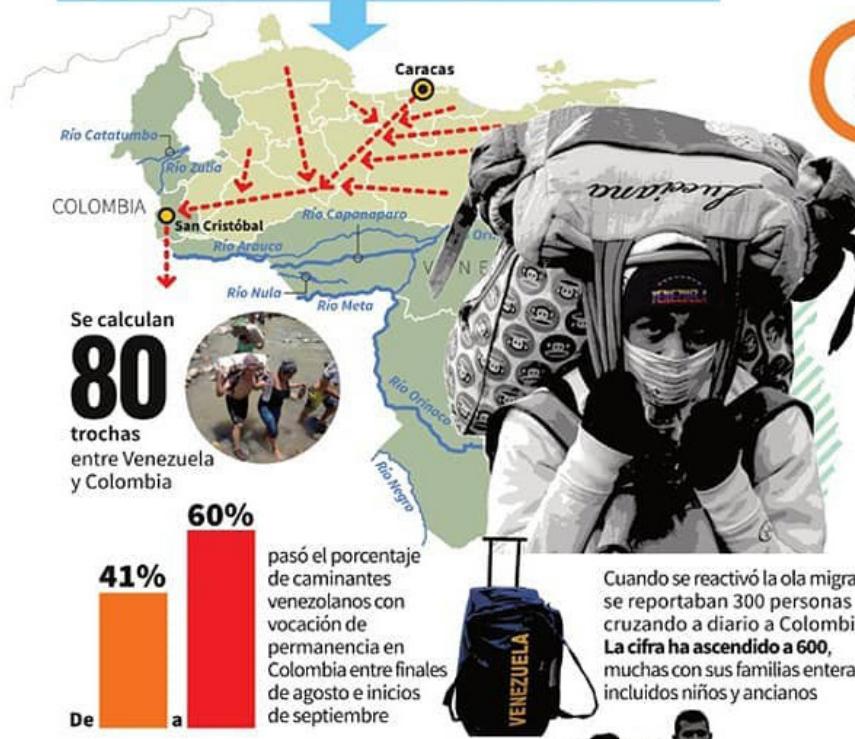
B. La Dimensión Psicosocial y de Protección

La crisis es una fuente de trauma psicológico. La solución duradera debe incluir la protección social.

- Salud Mental: Integrar el apoyo psicosocial y los servicios de salud mental en los campamentos y comunidades de acogida.
- Lucha contra la Explotación: Fortalecer los sistemas de alerta temprana y los refugios para las víctimas de tráfico y trata de personas (especialmente mujeres y niñas). Es crucial aumentar la capacidad judicial de los países receptores para perseguir a las redes de traficantes.

De **5.202.270** a **5.448.441**
 pasó el total de venezolanos en el extranjero entre julio y octubre de 2020*

Los "caminantes" se movilizan desde cualquier estado del país hasta los pasos ilegales de la frontera con Colombia



Países con más migrantes venezolanos



4,6 millones

de venezolanos están en países de América Latina y el Caribe. La región con más migrantes y refugiados venezolanos

885.400 están en otros países, principalmente Estados Unidos y España

*Actualizado al 05 nov



Muchos de los que retornaron por el COVID-19 habían migrado solos inicialmente. Al volver a irse del país lo hicieron con su familia



Aproximadamente 20% de las mujeres en tránsito está embarazada o es lactante, o viaja con otra mujer en ese estado



Entre los caminantes hay menores de edad sin su representante legal



Los caminantes en las carreteras de Colombia están en mayor vulnerabilidad que antes, sobre todo alimentaria



Muchos siguen su camino a pie o pidiendo cola hasta otros países de la región



Cuando se reactivó la ola migratoria se reportaban 300 personas cruzando a diario a Colombia. La cifra ha ascendido a 600, muchas con sus familias enteras incluidos niños y ancianos

300
600



Venezuela es el primer país de América Latina y el segundo en el mundo en número de refugiados, solo seguido de Siria



Permisos de residencia y de estancia regular concedidos

2.486.222*

Solicitudes pendientes de la condición de refugiado

1803.786*



IV. Desafíos Políticos y Diplomáticos Avanzados

El éxito de la respuesta regional depende de la voluntad política y la coordinación multilateral.

A. La Cuestión de la Condicionalidad y el Retorno

El debate sobre la repatriación voluntaria es delicado. Los delegados deben debatir:

- ¿Se puede presionar por la apertura de corredores humanitarios y de retorno seguro? La repatriación no puede ser promovida activamente mientras persista el riesgo en Venezuela.
- Monitoreo: Si la repatriación se vuelve viable, ¿cómo puede ACNUR, junto con la Cruz Roja Internacional y otros organismos, establecer un mecanismo de monitoreo imparcial de los retornados para asegurar que sus derechos no sean violados?

B. Manejo de la Xenofobia como Crisis de Derechos Humanos

La xenofobia es un obstáculo directo a la solución duradera de la integración.

- Estrategias de Incidencia: ACNUR debe desarrollar estrategias más agresivas de comunicación y diplomacia pública para contrarrestar los discursos de odio, destacando la contribución económica y cultural de la población venezolana.
- Intervención Temprana: Promover la educación intercultural en las escuelas de los países de acogida para fomentar la cohesión social desde la infancia.



V. Puntos de Debate para la Resolución del ACNUR

Los delegados, al redactar su resolución, deben priorizar la viabilidad operativa y la sostenibilidad financiera.

Eje Temático	Objetivo de la Resolución (Acción de ACNUR/ONU)
Garantía Legal te la Estatu	Instar a los Estados que aún no lo han hecho a que adopten formalmente la definición de Cartagena en sus leyes de asilo o a que implementen un Estatuto de Protección Regional Uniforme.
Financiamiento Sostenible	Establecer un mecanismo de compensación financiera regional (similar al apoyo de la UE a países de primera línea) para los países de acogida que demuestren la inclusión de refugiados en sus servicios públicos.
Inclusión Económica	Crear un “Sello de Calidad ACNUR/OIT” para las empresas regionales que certifiquen la contratación legal y la formación de refugiados venezolanos, otorgándoles beneficios comerciales.
Protección de Grupos Vulnerables	Solicitar un aumento urgente en los recursos para la protección fronteriza y el establecimiento de puntos focales interinstitucionales en las rutas migratorias para la detección temprana de la trata.
Cooperación Transfronteriza	Instar a los gobiernos a fortalecer el intercambio de información y las patrullas coordinadas para combatir a las bandas criminales que explotan a los venezolanos en la frontera.



VI. Contexto de la Crisis Venezolana y Desafíos Regionales

El éxodo venezolano está impulsado principalmente por la emergencia humanitaria compleja caracterizada por la escasez de alimentos, medicamentos, la hiperinflación y el colapso de los servicios básicos, así como por la violencia y la persecución política en el contexto de la crisis institucional.

A. Dinámicas de Desplazamiento

- **Flujos Mixtos:** El flujo está compuesto por refugiados (que cumplen el criterio de la Convención de Cartagena) y migrantes económicos. Esto complica la identificación y el otorgamiento de estatus.
- **Movilidad Sur-Sur:** A diferencia de otras crisis, la gran mayoría (más del 80%) se ha asentado en países vecinos de América Latina y el Caribe (Colombia, Perú, Ecuador, Chile, Brasil).
- **Vulnerabilidad Extrema:** Un gran porcentaje de la población desplazada carece de documentos, lo que los expone a la explotación, el tráfico de personas, la violencia de género y la xenofobia.

B. Respuesta Regional y el Mecanismo R4V

La respuesta regional se coordina principalmente a través de la Plataforma Regional de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes (R4V), liderada por ACNUR y la OIM (Organización Internacional para las Migraciones).

- **Declaración de Quito (2018):** Un esfuerzo clave de los países de la región para coordinar políticas migratorias y de protección, buscando una armonización de criterios.
- **Estatutos de Protección Temporal (EPT):** Países como Colombia y Perú han implementado mecanismos de regularización masiva (Permiso Temporal de Permanencia - PTP, Estatuto Temporal de Protección - ETP) para sacar a los venezolanos de la informalidad y permitir su integración laboral, un modelo que ACNUR busca replicar y fortalecer.



VII. El Desafío de las Soluciones Duraderas en América Latina

El principal desafío es la transición de una respuesta de emergencia a una estrategia de integración a largo plazo que no sobrecargue los servicios públicos de los países receptores.

A. Integración Local Sostenible (El foco principal)

La integración local requiere tres componentes críticos:

1. Acceso a la Documentación y Regularización Migratoria: Es la base para la protección. Sin estatus legal, el refugiado no puede acceder formalmente al mercado laboral, salud o educación. El debate se centra en armonizar estos mecanismos en la región (e.g., el uso de la Declaración de Cartagena).
2. Inclusión Socioeconómica: Facilitar la convalidación de títulos, promover el emprendimiento y garantizar el acceso al mercado laboral formal. Esto requiere inversión internacional para evitar la competencia con la mano de obra local y mitigar la xenofobia.
3. Inclusión en Sistemas Nacionales: Asegurar que los refugiados y migrantes tengan acceso no discriminatorio a la salud y educación pública, lo que exige fortalecer la capacidad de estos sistemas en los países de acogida.

B. Repatriación Voluntaria

Si bien es una solución duradera, actualmente es limitada debido a las condiciones políticas y humanitarias persistentes en Venezuela. ACNUR solo facilita la repatriación si es voluntaria, segura, digna e informada. Los delegados deben debatir cómo garantizar la seguridad de los retornados y si se deben crear “zonas seguras” o mecanismos de monitoreo.

C. Reasentamiento

Esta opción es necesaria para los casos más vulnerables o para aquellos que enfrentan amenazas serias en los países de primer asilo.

- El ACNUR debe negociar con países fuera de la región (Canadá, EE. UU., países europeos) para que incrementen sus cuotas de reasentamiento de venezolanos, aliviando la presión sobre los países andinos.



VIII. Preguntas Críticas y Puntos de Partida para la Resolución

Los delegados deben estructurar sus resoluciones alrededor de los siguientes puntos clave:

A. Preguntas de Enfoque

1. Financiamiento: ¿Cómo puede ACNUR garantizar un financiamiento más robusto y predecible por parte de la comunidad internacional para apoyar los planes de integración a largo plazo en los países de acogida, más allá de la ayuda humanitaria de emergencia?
2. Armonización de Estatus: ¿Debería ACNUR impulsar un Estatuto Regional de Protección basado en la Declaración de Cartagena para asegurar que todos los venezolanos en la región gocen de un estatus legal mínimo y uniforme?
3. Inclusión Económica: ¿Qué mecanismos innovadores (microcréditos, matching laboral) pueden promover la autosuficiencia económica de los refugiados y reducir la carga sobre los países anfitriones?
4. Respuesta Sostenible: ¿Cómo se puede lograr que la respuesta regional a la crisis migratoria venezolana se integre en los Planes Nacionales de Desarrollo de los países receptores (e.g., en infraestructura educativa y de salud)?

B. Puntos de Partida para la Investigación y Estrategia

- Plan Regional de Respuesta para Refugiados y Migrantes (RMRP): Analizar los pilares y las brechas de financiamiento del plan RMRP coliderado por ACNUR y OIM.
- Casos de Estudio de Integración: Investigar a fondo el ETP de Colombia o el PTP de Perú, identificando sus éxitos, limitaciones y el impacto en la inclusión.
- Países de Reasentamiento: Evaluar las políticas de terceros países (EE. UU., Canadá, España) sobre la crisis venezolana y proponer un aumento de las cuotas.
- Análisis del Impacto Económico: Investigar estudios del Banco Mundial o el BID sobre la contribución económica de los migrantes venezolanos a las economías de acogida, utilizando estos datos para contrarrestar narrativas xenófobas.



VIII. Bibliografía Esencial

- ACNUR & OIM. Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes (R4V) - Plan Regional de Respuesta. (Documento esencial).
- ACNUR. Convención sobre el Estatuto de los Refugiados (1951) y Declaración de Cartagena sobre Refugiados (1984).
- ACNUR. Global Trends Report (Capítulos sobre América Latina).
- Banco Mundial / Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Informes sobre el impacto macroeconómico de la migración venezolana.
- Gobiernos de Acogida: Legislación clave sobre estatutos de protección temporal (e.g., ETP/PEP).